

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0171

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	RECLAMANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTEACTORA UNA COMUNICACIÓN DE LA	1683 de 20 de octubre de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LIMITADA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	RECLAMANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVEN SOLICITUDES DE LAS PARTES Y DEL PERITO DESIGNADO	1685 de 20 de octubre de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	ONCE (11)
		INVESTIGADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LIMITADA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	RECLAMANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1686 de 20 de octubre de 2009	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOCE (12)
		INVESTIGADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LIMITADA				
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	08-17825	INVESTIGADO: PEDRO ANDRÉS BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ	POR LA CUAL SE DISPONE LA AMPLIACION DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA	AUTO 1682 del 20 de octubre de 2009	EL JEFE DEL GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-61069	EMPRESA DE TELEFONOS DE PALMIRA S.A. E.S.P.	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	RESOLUCIÓN 52667 del 20 de octubre de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 22 de octubre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 22 de octubre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA